

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto		00'5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

ABECEDARIOS DE ZINC
PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC.
[de 6 milímetros hasta 100
SURTIDO VARIADÍSIMO
Tinta y brochas á propósito para dicha per-
ección.
Papel cortado para cajones de higos pasos.
Gran existencia.
Amengual y Muntaner, Cad. na, 2.

Colegio de Santa Teresa
(Pont d'Inca)
Agregado al Instituto Balear
SU DIRECTOR D. BARTOLOMÉ ORDINAS
Este Colegio, que en ningún acto de examen
ha tenido alumnos suspensos, y que en el últi-
mo curso en 72 actos tuvo tan solo 9 aprobados,
continúa abierto al público, con mejoras mate-
riales introducidas en el local, y con aumento
de profesores de indubitable competencia para
el buen desempeño de su cometido.
Los estudios de dicho Establecimiento com-
prenden:
Preparación para la 2.ª Enseñanza.
2.ª Enseñanza completa.
Francés, Inglés é Italiano.
Contabilidad en toda su extensión y clases de
música, dibujo, caligrafía y gimnasia.
Se dan pormenores en el mismo Estableci-
miento.

Los Amantes de Teruel
ópera de Bretón. Se han recibido ejemplares de la
partitura completa, para canto y piano en
el Almacén de música de

BANQUÉ
Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
La salud en Barcelona
Barcelona 19 á las 2'30 t.
Se han presentado nuevos casos sospechosos
en esta población.
También ha ocurrido uno declarado cólera
morbo por los médicos.
Se trata de un muchacho de 16 años, apren-
diz de impresor, que vivía en la calle de San
Pedro y que murió á las doce horas de sentirse
atacado.
Fué desinfectada la habitación y quemados
los muebles y utensilios que le habían servido.
No ha podido indagarse el origen del conta-
gio.—Amengual.

Una tempestad
Barcelona 19 á las 2'35 t.
Anoche estalló sobre esta población una im-
ponente tempestad.
Hubo numerosas cesas inundadas y cayeron
algunas chispas eléctricas que ignora si han
causado daño.—Amengual.

Más detalles
Barcelona 19 á las 2'50 t.
Vuelve á diluviar en el momento en que te-
legráfico.
El aguacero de anoche produjo el descarrila-
miento del tren de Valencia muriendo un revi-
sor de billetes.
La Guardia civil sacó á los pasajeros de los
coches inundados.
Las chispas que cayeron anoche produjeron
ligeras desgracias.—Amengual.

La viruela
Barcelona 19 á las 3 t.
Han ocurrido dos defunciones de viruela.
El Alcalde ha mandado cerrar un colegio con-
tiguo á la casa invadida.
Los casos son benignos.
Continúa el tiempo revuelto.—Amengual.
(Los cuatro despachos anteriores han venido
con retraso, según noticias á consecuencia del
temporal que les ha obligado á dar la vuelta
por Madrid).

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Anuncios políticos
Madrid 20 á la 1'15 t.
El Consejo de Ministros de hoy se ocupará
de la conversión de la deuda de Cuba, del des-
pacho de expedientes administrativos, de varios
indultos y de la próxima lucha electoral.
Las declaraciones del Sr. Sagasta
Madrid 20 á las 2 t.
Por razón de las declaraciones del Sr. Sa-

gasta hechas á un redactor de *Le Matin* de Pa-
ris, *El Globo* le excomulga y lanza sus rayos.
Coméntase la actitud del Sr. Castelar dados
los antecedentes de benevolencia.
Recuérdase con este motivo que el Sr. Cas-
telar debe consideraciones personales á la Reina.
Mojéjanle sus amigos de proceder sólo por-
que el Sr. Sagasta ha declarado que no haría
oposición sistemática á los conservadores y ha
elogiado la conducta de la Reina.

La salud en Africa
Madrid 20 á la 2'15 t.
En Massanz se registran de diario sesenta
defunciones del cólera.
Este hecho ha causado gran alarma en Tán-
ger.
El Consejo sanitario ha acordado enviar á
Mogador los buques que llegan con peregrinos
de la Mecca.
Créese que esta medida originará la invasión
colérica en Marruecos.

Lo de Peral
Madrid 20 á las 2'30 t.
Hoy se reunirá el Consejo de Gobierno de
Marina con asistencia de los Jefes de los depar-
tamentos del Ferrol y de Cartagena.
Se ocupará de la cuestión del Peral y de la
construcción del nuevo submarino.

La salud pública
Madrid 20 á las 3 t.
En Madrid ocurrieron 25 invasiones de la
viruela y cinco defunciones.
En Toledo el cólera continúa en descenso.
Ayer se registraron 6 invasiones y una defun-
ción.
En los pueblos produce grandes estragos, sin-
gularmente en Bargas de Castellón, donde ayer
ocurrieron tres invasiones y una defunción.
En Valencia 17 invasiones y 10 defunciones.
En los pueblos de esta provincia continúa es-
tacionado.

Otoño
Aunque no se haya dignado ofrecernos su do-
micilio, sabemos por conducto fidedigno que
Febo se hospeda en Libra; otra vez aparece y
desaparece á las mismas horas, como si tratara de
hacernos olvidar, por la vida ordenada de ahora,
las recientes calaveradas y el derroche de fuego
que agotaron las pobres plantas; á no dudarlos
nos hallamos, pues, en Otoño.
Las golondrinas, huyendo del frío, ya no atrue-
nan más el espacio con sus melancólicos cantos;
en los trigales y arbolados han enunecido tam-
bién el grillo y la cigarra. Pronto las descolori-
das y mustias hojas danzarán en espirales sobre
el musgo, en caprichosa confusión, al impulso del
ciervo que las desmenuza y dispersa... ¡Solo al
ciprés le es dado conservar sus enlutadas galas!

El campesino vé ya próximo el fin de sus más
penosas tareas. El sol canicular no ha mucho
se reflejaba aún en el sudor de su honrada frente,
cuando la siega ó la trilla le llamaron entre
las mieses ó en las eras. Hoy, con menos ardo-
res, aunque con igual alegría, multitud de bu-
lliciosas muchachas recorren los olivares, reco-
giendo, de añejo en añejo tronco, el fruto del
símbólico olivo; ó ya, entonando rítmicos y can-
denciosos cantos, despojan á las amarillentas vi-
des de sus purpúreos racimos. En torno de la troj
y del lagar, todo es también animación y vida,
al convertir el grasiento jugo de la una y el
dulce zumo de las otras, á la par, en alimento y
luz.

Los demás frutos de la dadivosa tierra, nues-
tra primera y piadosa madre, desde la gris y
ovalada almendra hasta la prolongada y negruz-
ca algarroba, hállanse igualmente guardadas bajo
el mismo techo que cobijara al labriego contra
las inclemencias del cielo, durante aquellas tem-
pestuosas y heladas noches, pasadas en insom-
nio, creyendo perdida su cosecha.

Ha cesado en los campos todo rumor; sólo se
oyen de vez en cuando los mujidos de las pre-
visoras vacas llamando á sus terneros, el balido de
los corderillos friolentos, el cencerro de las ca-
bras pastando tranquilamente en las cañadas, la
voz de algún pastor solitario que más que canta
se lamenta; y al caer la tarde, allá á lo lejos, el ta-
ñido de la campana de la ermita vecina, cuyo
rústico campanario se descubre apenas por entre
las deshojadas copas de los árboles... ¡Que in-
efable tristeza; es la hora de la oración y del re-
cuerdo!

¡Bien venido seas Otoño!, Pueda la ternura
que inspiras despertar adormecidos sentimien-
tos de caridad en el alma del poderoso.
G. P.

Desde Barcelona
¿Se acabó el cólera?—Más suicidios.—La Junta provin-
cial del censo.—Derrota de los conservadores.—¿Aba-
jo los cinco mil.
Hace ya tres ó cuatro días que no se oye ha-
blar de nuevos casos sospechosos. Sólo el lunes
se hicieron correr rumores, sin duda por los pesi-
simistas, de que un carretero á quien le había
sobrevenido un accidente que puso fin á su vida
á las pocas horas, no había sido admitido en el
hospital, por presentar en su rostro señales de
la enfermedad colérica. Y nada más.

Han puesto ó han intentado poner fin á sus
días, dos ó tres individuos más. La prensa, y ha
hecho bien, por que la publicidad en estos casos
es perjudicial, sólo les ha dedicado un par de
líneas y aún en la crónica de los sucesos.
El capítulo de las riñas en que han salido á
relucir las armas blancas y de fuego es más es-
tense; pero de él no habría copiado una palabra
si no fuera porque *El Noticiero* al dar cuenta
de una ocurrida entre dos empleados de Correos,
en la cual sonó un tiro, aunque probablemente
disparado al aire, no hubiese dicho que las ini-
ciales de uno de los contendientes eran G. M.,
lo que podría dar lugar á que alguien de por
esa, al leer la noticia, fuera á creer que se trata
de un novel empleado mallorquín cuyo nombre
corresponde á dichas iniciales. Las verdaderas
iniciales del contendiente á que me refiero son
M. M.

La única noticia de bulto es la que se refiere
á la constitución de la Junta provincial del Cen-
so y al examen, por la misma, de las reclama-
ciones presentadas. Pero todo se puede reducir
á tres ó cuatro cuartillas.

Los incidentes más notables fueron al mo-
mento de la constitución. Como eso de los su-
plentes se presta á muchas interpretaciones, no
es raro que mientras el presidente creyera que
era en el potestativo (y así lo expresa la ley)
convocar á mayor ó menor número de suplentes,
los conservadores, opusieran, por el contrario,
que debían ser convocados número suficiente
para que, ellos pudiesen tener mayoría. Es un
juego muy bonito. Verán ustedes.

Figurémonos que tenemos á un lado ocho li-
berales y seis conservadores. El presidente que
es uno de los ocho liberales, sabe que, por ha-
llarse enfermos ó por estar ausentes, dejarán de
asistir poritivamente un liberal y un conserva-
dor. Había que convocar á los suplentes; pero
resultaba que el primero era conservador, el se-
gundo y el tercero liberales y el cuarto conser-
vador.

Por otra parte, sabía el presidente que de los
otros siete vocales efectivos liberales dejarían
de asistir dos. Ahora bien; si se convocaba sólo
á dos suplentes resultaría que en la Junta ha-
bría seis vocales conservadores y seis liberales;
si se convocaba á cuatro, serían siete y siete.
¿*Quid faciendum*, pues? Muy sencillo: se con-
vocaba á tres suplentes y quedaban siete libe-
rales y seis conservadores. Pleito ganado.

Se convocó sólo á tres suplentes, en efecto, y
al constituirse la Junta se vió que los vocales
eran trece.
El Sr. Planas y Casals, jefe de los conser-
vadores, que según por ahí se dice por ahí, es
algo supersticioso, levantóse malhumorado y
dijo:

—Aquí faltan dos individuos. No han sido
convocados los suplentes en número suficiente
para que fuéramos los quince que marca la ley.
—Se equivoca el Sr. Planas, contestó el pr-
sidente; los suplentes sirven para cubrir las pla-
zas que la insuficiencia del número de repre-
sidentes y vicepresidentes, deja vacantes, y
para ocupar el puesto de aquellos que tienen
una imposibilidad justificada y evidente de po-
der asistir, como es el hallarse en América por
ejemplo, ó el estar enfermo desde hace mucho
tiempo, etc. No éramos más que catorce los que
teníamos derecho efectivo á sentarnos aquí; ha-
bía que convocar á un suplente, para que el
número de vocales convocados fuera el que mar-
ca la ley, el de quince; más como sabía que uno
de estos no asistiría por hallarse muy lejos y
otro tampoco lo haría por estar gravemente en-
fermo, convoqué á dos suplentes más. Si de los
quince convocados y que, como es de todos sa-
bido, no se hallaban en la imposibilidad de asi-
tir, han dejado de venir dos, el presidente no
tiene de ello la culpa. Además la ley no exige
que seamos quince en la reunión; nueve bastan
para tomar acuerdos.

El Sr. Planas que no podía avenirse á que
fuera trece en la reunión, se levantó exalta-
dísimo.
—El presidente, ha faltado, dijo; debiera ha-
ber convocado á mayor número de suplentes y

ya que entre el público veo al Sr. Fargu'l, que
es el cuarto suplente, pido que se le haga en-
trega del puesto que le corresponde.

En esto el Sr. Farguell, pide la palabra; se
la niega el presidente y se arma la de Dios es
Cristo.

Los conservadores que no podían consentir en
ser minoría gritaron é hicieron cargos al presi-
dente, pero de nada les sirvió. Digo, si, les sir-
vió de algo: hicieron constar su protesta por lo
que se refiere á la constitución de la Junta y á
todos los acuerdos no tomados por unanimidad.

Después se oyeron las reclamaciones y á las
seis de la tarde se dió por terminada la sesión
pública. Y con el objeto de que el afán de ha-
cer discursos no alargara demasiado la discusión
se suplicó á la prensa que no intentara ver lo
que allí se hacía.

Esto dió excelentes resultados. Antes de las
diez la Junta provincial del Censo había termi-
nado su trabajo.

Parece que en cuanto se hallaron solos los se-
ñores vocales, dijeron los del partido liberal á
los del conservador:

—Nuestro criterio es admitir todas las recla-
maciones de inclusión que se funden en la doble
hoja de padrón y rechazar todas las demás. No
hay más que votar y todo lo demás está hecho.

Y en efecto, después que la votación eviden-
ció que el criterio de los liberales prevalecía,
ya no se discutió más.
Todos los que presentaban como justificante
la doble hoja de padrón era admitido; los que
no la presentaban, no.

Con lo cual, dicho se está que las cinco mil
reclamaciones de los conservadores, fundadas en
los "débiles papeles" fueron rechazadas.

B. AMENGUAL

17 de Septiembre de 1890.

El incendio de la Alhambra

(Por telégrafo)

Granada 17 (1 madrugada)

Acabo de inspeccionar los daños producidos
por el fuego.

Se extendió éste por las armaduras del co-
tado de Levante al patio de la Alberca, de la ga-
lería del lado Norte, que sirve de vestíbulo á
la sala del mismo nombre y de la techumbre de
dicha sala.

Por fortuna no salió del núcleo donde hubo
de iniciarse, y las pérdidas son relativamente
de escasa consideración.

En la sala de la Barca, la techumbre, que
estaba formada por una bóveda de alicatados
poligonales formando estrellas figuras geométri-
cas, ha quedado completamente destruida.

La ornamentación y los muros no han sufrido
mas deterioro que un desconchado que medirá
tres metros superficiales.

Ni los alhamies, ni las kanios obalucheros han
sufrido desperfecto.

En el vestíbulo y galería, cuyo techo ora pla-
no, de ensambladura de madera de pino pintada
y ornamentada, quedó totalmente destruida.

La magnífica arcada de esta galería, que es
uno de los mas preciosos recuerdos de la arqueo-
logía musulmana, se ha salvado, si bien ha su-
frido desperfectos.

El alero que corría sobre el friso de esta arca-
da se ha quedado casi todo, pues solo queda un
trozo que medirá tres metros de longitud.

En el ala de Levante del patio de la Alberca
se ha cobado el fuego; carecía de gran interés
artístico y sus desperfectos no afectan á la her-
mosura del palacio. El Alhez inmediato, puer-
tecita que de paso al patio de los Leones, des-
truido.

El juez de instrucción del Campillo, Sr. Hei-
guera Sabater, acompañado del Sr. Melendo, ha
estado desde anoche hasta las doce menos cuarto
de la mañana constituido en el archivo del pa-
lacio Arabe, recibiendo declaraciones á los em-
pleados del Alcázar.

El alcalde, Sr. Duran Lerchundi, estuvo sa-
cando agua del estamque con una cubeta.

Al hundirse una torrecilla de la sala de la
Barca, fué cogido entre los escombros el jefe de
bomberos José Zamora, que quedó casi reventa-
do. Hállase gravísimo.

No se puede hacer apreciación fundada sobre
la causa del incendio, que muchos atribuyen á
origen intencionado.

Muy pocas personas visitaron el Alcázar. So-
lo tres ó cuatro perfectamente conocidas, y en
las que no pueden recaer sospechas.

Además de estos visitantes estuvieron dos
operarios que trabajan en el taller de arabesco,
que está en la parte nuevo y cuyas ventanas
caen al jardín de Machuca, y el peon que hace
el barrido de los suelos.

Los operarios entraron á las siete de la mañana, retirándose á las cuatro de la tarde.

El peón se retiró á la misma hora, dejando según costumbre, al pie de una escalera que da acceso al ala del patio de los Arrayanes, destruida por el fuego, las escobas y demás útiles del trabajo.

Al depurar los hechos estaba puesta en la cerradura en llave de puerta que da paso á esta escalera, cuya llave entregaba habitualmente el peon al conserje antes de irse, no habiéndolo hecho.

Por otra parte, resulta difícil la explicación de que el fuego haya sido casual, porque está probado que se inició en las armaduras de la techumbre del ala de levante del patio de la Alberca, y no se sabe que allí hubiese entrado ayer persona alguna como no sea el peon encargado de la limpieza.

Antiguamente había costumbre de que quedase rondando durante la noche por el interior del palacio un vigilante, cuya costumbre se ha interrumpido.—S.

(Telegra oficial).

El gobernador de Granada al ministro de la Gobernación:

Granada 15 (12 n.).—En este momento recibo noticia de haberse producido un incendio en el palacio de la Alhambra, y algo presurosamente para el sitio del siniestro.

Comunicaré á V. E. detalles.

(1:15 m.).—Las acertadas medidas que se están dictando, me hacen concebir fundadas esperanzas de que se salvará el salón de Embajadores y el patio de los Leones.

Contribuyen á estos importantes trabajos el señor capitán general y fuerzas de la guarnición á sus órdenes.

El restaurador de la Alhambra, Sr. Contreras, fué el primero que penetró en el palacio en cuanto supo la que ocurría, tomando eficaces disposiciones.

(1:40 m.).—Telegrafo desde la Alhambra, manifestando á V. E. con profundo sentimiento que el incendio empezó en las galerías que circuyen el patio de los Arrayanes, y que continúa, á pesar de los grandes esfuerzos que se emplean para dominarlo.

Autoridades, corporaciones, cuerpos de bomberos y muchos particulares, hasta algunas señoras, hacen esfuerzos supremos para contener el incendio, que se trata de localizar antes de que las llamas invadan las piezas contiguas al salón de Embajadores y patio llamado de los Leones.

Presúmese que el siniestro es debido á una mano criminal. Juzgado practica activas diligencias.

—16 (2:15 m.).—Tengo el honor de participar á V. E. que se ha conseguido localizar el incendio, y que no tardará en lograrse su extinción completa.

Se han salvado de las llamas el salón de Embajadores, la sala de Justicia, la de Dos Hermanas, la de Abencerrajes y el patio de los Leones.

De acuerdo conmigo, el capitán general y presidente de la Audiencia se ha constituido aquí en la Alhambra el juzgado de guardia, que sin levantar mano instruye diligencias.

—16 (3 m.).—Bajo de la Alhambra despues de terminado el incendio. Sólo han consumido las llamas la sala de la Barca y el ala derecho de la galería superior del partido de Arrayanes.

Fuerzas de la Guardia civil, del ejército y del cuerpo de vigilancia quedan allí á disposición de los arquitectos y del restaurador para practicar, en unión del cuerpo de bomberos, las operaciones para la terminación del siniestro, en el

que afortunadamente no hubo mas desgracias personales que dos bomberos contuosos.

De la conferencia telegráfica entre el señor Silvela y el gobernador de Granada copiamos lo mas esencial é interesante:

Se acudió á intentar dos cortes en los dos extremos del incendio, á fin de acudir á la salvación del resto del maravilloso edificio, siquiera con la honda pena de tener que sacrificar la preciosa sala de la Barca y toda la galería de la derecha que constituye el partido de los Arrayanes, á cuyo estanque se debe en gran parte la salvación de la Alhambra.

Todas las autoridades se encontraban allí; á los pocos instantes, el cuerpo de bomberos y una inmensa multitud de la sociedad de Granada, para la cual constituía aquel suceso una verdadera catástrofe; á la una estaba completamente organizado el servicio contra el fuego, y durante dos horas se trabajó admirablemente por todos para dominarlo, tomando parte en estos trabajos algunas damas de Granada. A las dos y media estaba asegurada la salvación de la mayor y mas rica parte del Alcázar, patio de los Leones, la sala de Embajadores, la de Justicia, etc.

La forma y extensión del incendio desde los primeros momentos en un edificio que carece en absoluto de combustible, prestan verosimilitud á la creencia de que el siniestro haya sido causado intencionalmente.

De todos modos, y para depurar toda responsabilidad, de acuerdo con el señor presidente de la Audiencia se constituyó el juez de guardia en Torre-Bermeja, no habiendo empezado hasta hoy las actuaciones porque la dependencia, que ha de ser interrogada, ha estado durante la noche ocupada en los trabajos de la extinción del incendio.

Todas las autoridades y fuerzas han rivalizado en un celo y actividad.

En desgracias solo hay que lamentar ocho ó diez contuosos, dos algo mas graves que los restantes.

Contreras y Ortiz sufrieron tambien accidentes, producidos por la sensación de la catástrofe.

Granada 18 (4, 30 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Regreso en este momento de presidir una sesión extraordinaria del Ayuntamiento de esta capital, al que he dado cuenta de los nobilísimos propósitos del gobierno de S. M. en vista del incendio de la Alhambra.

La corporación, profundamente agradecida, ha acordado por unanimidad, que expreso á vuecencia y al gobierno, todo en su nombre, su ciudad entera que representa.

He pedido con urgencia los datos que V. E. desea referentes á la entidad de los desperfectos ocasionados por el incendio y causas que le produjeron.

De los primeros puedo manifestarle que según datos aproximados ascenderán los desperfectos á 250.000 pesetas y 30.000 el coste de un servicio permanente contra incendios en la Alhambra.

Respecto á las segundas, tendré el honor de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. tan pronto como me hayan remitido los datos.

De Portugal

(Por telégrafo)

Lisboa 15 (11 noche)

Con arreglo á lo que hace días se venía anunciando, hoy se han cerrado la mayor parte de

La emoción que el joven experimentó al apearse con el notario, junto á la verja del patio de honor, fué la mas violenta de su vida. Se veían aún restos de los anuncios amarillos pegados á las columnas. Era aquel el lugar mismo en que estaban la joven y su tia cierta noche en que él rondaba á lo largo de la muralla del parque, cuando Fox le percibió y ladró furioso. Llegó al vestibulo sin darse cuenta de cómo había atravesado el patio, se abrió una puerta, y vió en la sala á la tia Isabel, al marqués y Antonieta. Oscureció sus ojos una nube, la sangre zumbó en sus oídos, y creyó morir cuando escuchó la voz de Molejean, que decía:

—¡Señor marqués, señoritas..., tengo el honor de presentar á Vds. al señor Pascual Carvajal...

El marqués, pálido aún, le miró con afecto; y sin levantarse, saludó con la mano, sonriendo.

—Que sea bienvenido,—dijo.

El joven se inclinó, y sentóse cerca de la chimenea, en una silla que le ofreció Antonieta. El castillo no se derrumbó sobre la cabeza de este Carvajal que se convertía en huésped de Clairefont. La antigua mansión señorial le reconocía como un amigo; se mostraba sonriente y hospitalaria.

Trascurrió el primer cuarto de hora de esta visita sin que Pascual pudiera recobrar el imperio sobre si mismo, ni ver claros los objetos, ni apaciguar su corazón palpitante. Coordinaba difícilmente las ideas.

En aquel salón, adornado con ensambladuras de madera divinamente trabajadas, la luz hería con ténues rayos las telas antiguas de los mue-

bles establecimientos comerciales en demostración de protesta contra la aprobación del tratado anglo-portugués.

Desde las primeras horas de la mañana grandes masas de pueblo trataron de aproximarse al edificio de San Benito, local donde celebran sus sesiones las Cámaras de Diputados y senadores, siendo rechazados por los agentes de la policía, que de diez en diez pasos ocupaban las calles que afluyen á dicho edificio.

Patrullas de caballería de la guardia municipal recorrieron el terreno ocupado por la policía.

A las tres de la tarde comenzó la sesión de la Cámara de Diputados, y despues de varios incidentes, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hintze Ribeiro, dió lectura al tratado de 20 de Agosto, pronunciando despues un breve discurso en que propuso la aprobación y ratificación del convenio, con las modificaciones siguientes.

1.º Que en el regimen comercial y fluvial del tratado no se comprende la antigua provincia portuguesa de Angol.

2.º Que el tratado regule únicamente el tránsito, quedando por esto enteramente libre la facultad tributaria de Portugal en todo lo que se refiere á derechos de importación y exportación.

3.º Que la cláusula que hace necesario el previo consentimiento de Inglaterra para la cesión de terrenos especificados en el tratado, será sustituida por una simple reserva de un derecho de preferencia á favor de Inglaterra.

4.º Que la cláusula que preceptúa el nombramiento de un ingeniero por el gobierno inglés para los estudios del camino de hierro de Pungue, será modificada en el sentido de que sea nombrado un ingeniero de nación neutral.

La lectura produjo violenta protesta de las oposiciones, abalanzándose el presbítero señor Brandao, diputado progresista, contra el explorador Sr. Serpa Pinto.

Vióse obligado el presidente á suspender la sesión para evitar mayores escándalos, y reanudada nuevamente, el explorador Sr. Serpa Pinto explicó las frases que dieron motivo al incidente Brandao, manifestando que sus palabras expresaban solamente su respeto al principio de autoridad representado por el ministro, y que siendo regenerador, desaprobaba el tratado.

Despues de un discurso patriótico del señor Manuel Assumcao, llamando á todos los partidos para que se agrupen en derredor de la bandera portuguesa, se acordó que pasase el tratado al examen de las comisiones de asuntos extranjeros, Ultramar y Hacienda, las cuales se reúnen esta noche.

La sesión se levantó á las cinco de la tarde. Las Cámaras se reúnen nuevamente el jueves.—N.

(De El Imparcial.)

NOTICIAS

De las Provincias

Según telegrafian de Toledo, ha renacido la animación en Argés, donde se ha cantado el «Te-Deum».

—Trabájase con actividad en muchas partidas del término de Tarragona, donde se ha dado comienzo á los trabajos de la vendimia, presentándose en general la recolección abundante; la de avellana, abundantísima también, se está recogiendo, y hace muchos años, al decir de aquellos labradores, que no se había visto otra igual en cantidad y calidad.

—Por cartas de Tremp, sabemos que las lluvias caídas en los últimos días han sido muy

bles, y convirtiendo en foco luminoso la araña de Venecia suspendida del artesonado del techo, producía extraño contraste de luz y sombra. Jardinerías cubiertas de flores ocupaban las ventanas; enfrente de la chimenea estaba colocado un piano, cubierto con un gran paño bordado. Sentado en un gran sillón, el marqués sonreía siempre, y hablaba con voz débil. Junto al anciano estaba su hija, y á sus pies semejante á una esfinge, se hallaba acostado el fidelísimo Fox. La tia Isabel, encarnada como una amapola, hablaba sin punto de reposo, y entre tanto, Pascual buscaba en vano el señor de Croix-Mesnil, ¿Se encontraría en el castillo, ó habria regresado á Evreux? Antonieta triste y grave, prestaba escasa atención á lo que hablaban en torno suyo, y dos veces notó Pascual que la joven le miraba; pero no se atrevía á alzar la vista.

—No es un sueño (se decía). ¿Será cierto que me encuentro en esta sala á su lado? Despues de tanto odio y desprecio, ¿habré conseguido vencer su repugnancia? Ya una vez me dió la mano, y ahora me abre la puerta de su casa. Estoy junto á ella, le veo, respiro el perfume que de ella se desprende. ¿Será verdad tanta dicha, despues de haber sufrido tanto?

Pero una sombra oscureció su espíritu. ¿Era á Pascual Carvajal á quien recibían y á quien estrechaban afectuosamente la mano? ¿No era mas bien al defensor de Roberto, al poderoso y útil auxiliar, cuyos esfuerzos debían contribuir á salvar al heredero del título de la casa? No se le recibía; se le toleraba: he aquí todo. ¿Y que opinión tenían formada de él? ¿Qué habia detrás de aquella finura propia de la gente bien nacida? Quizas un irónico desprecio hacia el «re-

convenientes para el campo, pues á la vez que han dado más desarrollo á las uvas, preparan la sementera, que se hará en buenas condiciones.

El prediceo ha castigado algo los pueblos de los alrededores; en cambio los mercados se ven muy concurridos y abundantes de cereales, frutas, verduras, etc., y de conejos, perdices, y pollos sobre todo, que se venden muy baratos.

—La dirección general de Establecimientos penales ha renovado la orden de cesantía de don Francisco Palau, jefe de la cárcel de Vich.

—Hasta el mes próximo no embarcará con rumbo á Manila el nuevo comandante general del apostadero de las islas Filipinas, señor Pita de Veiga.

Ha producido buen efecto el nombramiento del señor Martínez Illescas para la dirección del material de la armada en el ramo de Marina.

—Se da como terminada En Castellón la cuestión surgida por el cambio de ingeniero, habiendo permutado el señor Llanas, recientemente nombrado, con el Sr. Alloza, motivo de los sucesos de estos días.

En virtud de dicha permuta, el Sr. Llanas pasará á Tarragona pasando el señor Alloza á Castellón.

Días pasados habia preparado una manifestación de protesta contra el señor Llanas, á quien trataban de silbar los manifestantes, la cual se suspendió al recibirse la noticia de su traslado y por las disposiciones tomadas para reprimirla por la primera autoridad civil.

Todas las fuerzas de la provincia continúan reconcentradas en la capital, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir.

—Ha sido denunciado *El Clamor*, periódico de dicha capital, por un artículo que comenzaba: «El duque de Tetuan», y terminaba diciendo: «Antes la muerte que la deshonra.»

También ha sido denunciado *El Liberal*.

De las Islas

Los Ayuntamientos de Santa María, Sanseñal y Esporlas han expuesto al público sus respectivos repartos vecinales de consumos y gremiales obligatorios formados para el corriente ejercicio.

Se halla vacante la plaza de Medico titular de la villa de Mercadal dotada con el haber anual de 996 pesetas, la que debe ser provista dentro el término de 30 días con arreglo al artículo 16 del Reglamento de 24 Octubre de 1873.

De la Capital

Ayer recibimos el número correspondiente del *Boletín Oficial Eclesiástico* que contiene una nueva carta Pastoral del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis «Sobre la Iglesia y las Ordenes religiosas.»

Reservamos para otro día el dar cuenta de este documento cuando la hayamos leído con la atención y cuidado que se merece.

Por Real orden de fecha 6 del actual el Ministro de la Gobernación de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general del ramo, ha confirmado la providencia dictada en 7 de Marzo último por el Gobierno civil de esta provincia, mandando que se convocase una reunión general de todos los perceptores de agua de la Fuente de la Villa, incluso los industriales que se aprovechan de ella, á fin de que se construya el Sindicato con arreglo á la Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879.

También ha confirmado el Ministerio de la Gobernación otra providencia del Gobierno ci-

gado, hacia el traidor. ¡Quién sabe si en este mismo instante no pensaba Antonieta: «¡Me sirvo de tí, pero te desprecio!»

De pronto sintió que el corazón se le ensanchaba.

—¿Que me importe? (pensó). ¿Es acaso por ellos por quienes he resuelto desligarme de todos los lazos que me impedian llenar mi deber? ¿No ha sido acaso por mí, por mi razon, por mi conciencia y por mi honra? ¿Que piensen, pues, lo que quieran!

Era ya dueño de sus facultades, y, lo tanto, capaz de observar. Oyó á Molejean que decía á la tia Isabel:

—Se celebrará una audiencia en Noviembre, señorita, y creo que á nuestro negocio le tocará el turno á fin de mes...

—¿Y nos responde Vd. de ese joven?—preguntó, bajando la voz, la solterona.

—Como de mi mismo.

—¿Se ha fijado Vd.? No se parece en nada á su padre.

—No, no; en nada. Defenderá á Roberto. Ha sido mi idea... Y Vd. ya sabe, amiga mia, que las tengo buenas.

La tia Isabel miró con inquietud al notario, y murmuró entre dientes:

—¡Me hace temblar!

No tuvo tiempo de concluir. Antonieta se habia levantado, y se dirigía al vestibulo. Pascual la siguió con los ojos, arrastrado por una fuerza irresistible. El lebre se levantó tambien desprezándose, so acercó al joven, le olió, le miró con sus ojos melancólicos, que parecían decirle: «te comprendo; siento que, como

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 100

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

llevaban adelante con una actividad febril. Se decía de publico que un abogado eminente, reconocido como el orador más mordaz del Colegio de Paris, defendería los intereses de Chassevent, que representaban la acusacion fiscal. Los Saint-André y los Tourette, que hicieron causa comun con sus amigos de Clairefont, les daban estas noticias, que causaban la desesperación de la tia Isabel. Hubiera deseado ver á Pascual.

—Si pudiésemos hablar con él, saber lo que piensa y lo que espera! El oficio de un abogado consiste en tranquilizar el primero á sus clientes y despues en conseguir la victoria. Por eso no debe hacerse invisible. ¡Es cierto que la influencia moral de su nombre es una gran cosa! Pero á mi no me inspirará confianza hasta que le haya oído hablar sin tregua, en mi presencia, por espacio de una hora.

Antonieta, cediendo á las instancias de su tia, escribió al señor Molejean para que trajese á Pascual.

vil, fecha de 19 de Mayo, relativo al mismo asunto.

Consignamos con gusto, que el Sr. Ripoll, Jefe de la Guardia municipal nocturna, ha dado las órdenes más terminantes á los individuos que constituyen dicha fuerza para que no se tolere que algunos establecimientos de bebidas, estén abiertos más allá de la hora señalada, en perjuicio del público y de otros que cierran con laudable puntualidad.

Se han encargado de la 1.ª y 7.ª Tenencias de Alcalde respectivamente los concejales don Gaspar Berga y D. Bartolomé Florit por ausencia de los Sres. Barceló y Sampol.

Se ha incoado el oportuno sumario contra el niño que días pasados fué detenido como autor de una sustracción de una cadenita de oro, la que ha sido restituida á su dueño.

El vapor Union llegó ayer de Barcelona conduciendo la correspondencia y pasajeros, entre los cuales figura el oficial 3.º de la sección de Fomento de esta provincia D. Alfonso Carril.

Los vecinos del caserío del Terreno han elevado al Sr. Obispo de esta diócesis una respetuosa instancia pidiendo que destine un vicario al oratorio ó iglesia del mencionado caserío, á cuyo vicario dedicarán como piadosa limosna el producto de la suscripción que se ha abierto al efecto.

Al anochecer quedaban en franquía sufriendo la inspección sanitaria su bahía el vapor Mallorca, una polacra goleta y un pailebot.

En la Unión Focense del Molinar de levante, á las cinco de esta tarde se celebrará reunión de baile en sus espaciosos salones, convenientemente adornados, y con asistencia de la acreditada banda que dirige el Sr. Crespi.

En la semana de ayer el Sr. Obispo de esta diócesis administró en su capilla particular el sacramento de la Orden.

Bibliografía

Se ha publicado el número 9 de la revista semanal que se publica en esta ciudad, El Ateneo cuyo sumario es el siguiente:

SUMARIO.—Urge dragar el Puerto, por don Ricardo Roca.—Reducción al sistema decimal del tiempo, de las esferas de los relojes y de la graduación de los círculos, por D. Antonio Bisguerra.—La mujer española, por D. Baltasar Champsaur.—El cuadro de Maura, por don Emilio Castelar.—Canción. A. M. S., por don J. L. Estelrich.—Noticias.—Estación meteorológica de Palma. Resumen correspondiente á los meses de Julio y Agosto de 1890.

Correo de señoras

Inventos debidos al bello sexo

Muchos son y muy útiles los inventos debidos á la poderosa inventiva de las mujeres.

La invención de un cohecho para niños valió á una mujer de California más de 50.000 pesos, según dice El Industrial Word.

A la señora doña Catalina Graena, viuda de uno de los mejores oficiales de Washington, se debe el haber inventado la máquina de desmontar el algodón, que es una de aquellas invenciones distintivamente americanas, cuyo valor é importancia han sido reconocidos en el mundo industrial.

Una máquina de hacer herraduras completas fué invención de una mujer, y lo mismo se puede decir de la segadora y guadañadora, cuyo plan se le ocurrió á la señora Manning, de Plainfield (Nueva Jersey), á quien hay que atribuir también una limpiadora de lucerna.

Esta señora parece haber estimulado el genio de invención de sus vecinas pues á los pocos años de sacar el privilegio por su segadora y guadañadora, la señora Smith, del mismo Estado, sacó privilegio por el perfeccionamiento del aparato, que consistía en el cambio de las cortadoras sin parar las ruedas.

Una de las máquinas más complicadas que se conocen es la de hacer sacos de papel con el fondo reforzado. Están curiosamente ingeniosas, que pasa de la compresión ordinaria como sus detalles pudieron ocurrírsele á ningún cerebro humano. Fué, sin embargo ideado por mis Maggie Knight, que por estas y otras invenciones análogas realizó una gran fortuna.

Una señora de Nueva York, que había sufrido el destrozo de un costoso traje por una máquina defectuosa de limpiar las calles, ideó y sacó patente por otra de gran mérito y utilidad.

La invención más notable de todas es la de la señora Walton para amortiguar el sonido de las ruedas de los vagones del ferrocarril. Vivía esta señora cerca del ferrocarril elevado de Nueva York, y sufría mucho por el ruido atronador de los trenes al pasar cerca de su domicilio. Los más notables ingenieros mecánicos se habían dedicado al problema sin dar con la solución, cuando he aquí que el talento de una mujer los

sobrepujó á todos y dió con la clave del enigma. Su invención, que tuvo un éxito completo, se aplicó á los caminos de hierro elevados, y hoy día esta señora está cosechando los resultados de su feliz inspiración.

Una heroína en el mar

Merece este nombre, en efecto, lo que le sucedió, según una correspondencia de Australia que tenemos á la vista, á la goleta inglesa Johanne, que zarpó de Mauricio el 3 de Abril pasado, con cargamento de azúcar destinado á Melbourne.

Dos días después de abandonar la goleta el puerto expresado, se declaró á bordo la fiebre amarilla, muriendo todos los marineros y el cocinero. El 10 de Junio, extenuado por las viglias, la fatiga y la ansiedad, cayó enfermo el capitán Mander, que mandaba la embarcación, no quedando á bordo por consiguiente, más que el segundo, la esposa del capitán y un niño de pocos años, hijo de estos dos últimos. En situación tan desesperada no se arredró, sin embargo, aquella señora, pues además de ayudar en todas las maniobras al segundo, no dejó ni un momento, por decirlo así, de cuidar á su esposo enfermo, quien, gracias á ella, se salvó, y sin perder tampoco de vista al niño.

Por fin, el día 9 del pasado Julio, corriendo siempre gran peligro de perderse, llegó este buque tripulado de una manera tan extraña, frente al puerto de Freemantle Australia occidental y después de haber hecho durante mucho tiempo señales de socorro, fué visto por los pilotos, que le remolcaron hasta seguro anclaje, en dicho puerto.

En los momentos más críticos del viaje abrióse en el buque una vía de agua, que fué imposible tapar, siendo preciso para continuar á flote, arrojár por la borda 520 sacos de azúcar.

El heroísmo de la señora Mander es, en nuestro concepto, digno de grandes elogios, de que su nombre sea conocido en todo el mundo, y por esto lo publicamos.

Pensamientos

Todo exceso de placer está compensado por una suma igual de pena tristeza. No se consume impunemente en un año una parte de la renta del año siguiente.

Swift

La calamnia es como la moneda falsa; muchas personas que no quieren haberla emitido, la hacen circular sin escrúpulo.

La condesa Diana

La holganza es como el moho; consume más que el trabajo.

M. P.

La flor más grande

Leemos en El Imparcial de Guatemala: «En Centro América es donde se produce la flor más grande del mundo.

Dicha flor, que es de tamaño colosal, y que nace en las montañas de Nicaragua, se llama lodiviva, y tiene un diámetro de 90 centímetros, es decir, casi una vara.»

De manera que bien podría servir de paraguas.

Coronela

La emperatriz de Alemania ha sido nombrada jefe honorario del regimiento de Schleswig-holstein.

La reseta de la semana

Panecillos ó sopladitos.—Se toman cuatro onzas de almendras mondadas, se machacan bien en un mortero con una clara de huevo, añadiendo á intervalos hasta cuatro onzas de azúcar de lustre; hecho esto, se pasa esta pasta sobre la amasadora, y se amasa con azúcar tamizada hasta que queda muy consistente, la que se aromatiza con esencia de limón; después se aplana del grueso que se quiere, y con un sacabocado se cortan los panecillos, lo que se colocan sobre planchas untadas ligeramente, y se meten á cocer en un horno templado.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 16 de Septiembre:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en parte á favor de la Administración y en parte á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Torrox.

Marina.—Reales decretos nombrando jefe de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de navío D. Vicente Carlo Roca, y segundo jefe del apostadero de la Habana el capitán de navío D. Fernando Martínez de Espinosa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Ronda á D. Juan Manuel González y Blanca presidente de la de Albuñol.

Idem para esta vacante á D. Eusebio Martín Ruiz, fiscal de la Ronda.

Idem presidente de sección de la territorial de Valladolid á D. Basilio Tello y Lobo, magistrado de la misma.

Promoviendo á magistrado de la de lo criminal de Castellón á D. Antonio Pérez y González, juez de la misma ciudad.

Idem á magistrado de la territorial de Granada á don Miguel María Rives y Sabater, que lo es de la de lo criminal de Castellón.

Idem á fiscal de la de San Mateo á D. Nico medes Rogelio Page y Castro, magistrado de la de Linares.

Idem á fiscal de la de Baza á D. José María de Uribe y Distier, magistrado de la de Manzanares.

Relación de las vacantes de destinos civiles que, con arreglo al art. 27 del reglamento de 16 de Octubre de 1885, se han de significar á fin de mes para ocuparlas los aspirantes que á ellas tengan derecho.

Oficinas públicas

Cuerpo de Telégrafos

Dirección de Sección de Palma.—En cumplimiento de lo dispuesto en Real Orden de 1.º de los corrientes mes y año, y debiendo procederse á la creación del apartado de despachos telegráficos, que eviten los retrasos ocasionados por escasez del personal, esta Dirección hace presente á las empresas periodísticas, agencias telegráficas, compañías industriales y mercantiles, sociedades y particulares que lo deseen, que para obtener este beneficio, es indispensable que se formule la correspondiente solicitud á la Dirección General de Correos y Telégrafos, única autoridad que puede autorizar la recogida de despachos á los comisionados que designen los interesados.

Palma 20 Septiembre 1890.—El Director, Federico R. de Maspons.

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares)

Hago Saber: Que terminando el día diez y ocho de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual primer trimestre, y señalado por el señor Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sitas Plaza Constitución número 53. esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día diez y ocho se encuentren en descubiertos presenten á esta Dependencia antes del día en que espira el nuevo plazo concedido y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer á domicilio se presenten á esta Oficina de Recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 17 Septiembre del 1890.—Juan Mir

Sociedades y Corporaciones

Escuela Provincial de Bellas Artes

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1890 á 1891 se abrirá el día 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

- 1.ª Aritmetica y Geometria elemental, propia de dibujantes.
2.ª Aritmetica y Geometria ampliada con aplicación á las Bellas Artes y á las Artes y oficios.
3.ª Dibujo aplicado á las Artes y fabricacion y construccion de modelos.
4.ª Dibujo lineal y topográfico.
5.ª Dibujo de adorno, su modelado y vaciado.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de paisaje y perspectiva.
8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
9.ª Dibujo y colorido del natural y anatomia pictórica.
10. Teoría é historia de las Bellas Artes.
Clases diurnas para Señoritas
1.ª Aritmética y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
4.ª Dibujo de figura.
5.ª Dibujo de paisaje.
6.ª Dibujo del antiguo.
7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 26 de Septiembre corriente de 5 á 7 de la tarde para las clases nocturnas, y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.

Palma 15 Septiembre de 1890.—El Director, Ricardo Anckermann.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se advierte al público que desde el lunes 22 del actual quedará suprimido el coche que sale de Palma á las 5 de la mañana. El primer coche será, por consiguiente el que sale á las 6, de la plaza del Mercado.

Palma 18 Septiembre de 1890.—La Administración.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en la Concepción (arrabal) exposición á las seis, y á las diez la misa mayor con sermón por el P. José Auba; por la tarde los actos de coro, y al anochecer triduo con sermón por D. Andrés Nicolau, Trisagion y reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las diez, fiesta á Santa Ma-

ría de Cervellón, con misa mayor y sermón; al anochecer, después del rosario, continuará la novena por el P. Labiada.

En San Jerónimo, al anochecer y expuesto el Santísimo, empezará la novena á su titular, con música y sermón por el P. José Auba.

En Santa Clara, fiesta á la Santa Faz, con misa mayor á las diez y sermón por D. Francisco Coll, al anochecer meditación.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de San Luis.

En San Francisco, por la tarde corona cantada, plática y Via-Crucis.

En Montesión, por la tarde rosario y el ejercicio de costumbre.

En el Socorro, por la tarde, el Amparo de María.

En Santa Fe, al anochecer, día de retiro.

En el Cementerio, por la tarde, continuará la novena á las Almas, con sermón por D. Mateo Garau.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Lunes 21.—Jubileo de cuarenta horas, empezará en la Merced, á la Virgen su titular: exposición á las diez, luego tercia y la misa mayor, después de la cual continuará la novena: á las tres y media de la tarde actos de coro, y por la noche conclusion de la novena y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Pasatiempos

A Juanito le está dando su madre una terrible azotaina.

El chico grita como un condenado.

—¡Calla!—le dice la madre.—¡Chillas para que los vecinos se enteren de que te pego!

—Al contrario. Grito para que no se oigan los golpes.

Un joven rico fué á consultar á un médico.

—Siento pesadez y flojedad; ¿qué he de hacer?

—Muy sencillo—le dijo el doctor.—Viva usted con un duro diario y gánselo usted.

En un cuarto de una fonda se descubre un suicidio.

El gerente del establecimiento envía poco tiempo después á la familia del difunto, una cuenta, en la cual figura la siguiente partida: «Por el miedo que tuvo el mozo que descubrió el cadáver... 19 pesetas 50 céntimos»

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 16.—Varones, uno; hembras, una; No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 20

Miguel Piña Valls, casado, de 48 años, calle de Valero, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 20

Movimiento de enfermos.—Entradas, tres; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Calmosa, densa, pesada y calmosa así en los bajos como en lo alto; los horizontes abiertos pero brumosos y en algunos puntos con varios cirrus.

Idem del viento.—S. S. O. fr. scachon.

Idem de la mar.—Bajo oleaje del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 20

Vapor noruego Aguar, de 263 ton., matrícula de noruega, cap. D. A. Nathamel, con 12 trip. y lastre. De Cetta, en 1 día.

Land español Angela, de 80 ton., matrícula de Ibiza, pas. Cayetano Pascual, con 7 trip., 49 pas. y sal. De Ibiza, en 1 día.

Vapor español Cataluña, de 632 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. 4 pas., y toneles. De Cetta, en 1 día.

Vapor Union en Cabrera.

DESPACHADOS

Día 20

Vapor noruego Aguar, de 263 ton., matrícula de noruega, cap. A. Nathamel, con 12 trip. y vin. Para Cetta.

Vapor español Cataluña de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y vino. Para Cetta.

Vapor español Maria, de 861 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 33 trip., y valija. Para Ibiza y Alcañete.

Matadero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Día 20

Bueyes, 8.—Vacas, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 34.

Ovejas, 31.—Borregos, 10.—Corderos, 31.—Cabras, 4.—Cabrillos, 9.—Desechados, 8 ovejas demacrada.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 18-9 mañana.

Barómetro.	765.5 mm.
Termómetro seco.	19.9 grados.
Id. húmedo.	19.2 id.
Mínimo.	18.2 id.
Reflector.	16.0 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7.20 mañana y 5.45 tarde
De Manacor á la Puebla: á las 7.30 mañana y 5.15 t.

Servicio de la Compañía



TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezzagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrat, Conquistador, núm. 7.

Memoria sobre la Epizootia

QUE PADRECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Alquileres.—Se alquila una tienda con entruelos número 20 calle del Mar, segundo y tercer piso. En la calle de la Botería núm. 14, primer piso darán razón. 3-1

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Crédito Balcan.	16.0
Cambio Mallorca.	94.25
Ferro-carriles de Mallorca.	65.87
Alumbrá por Gas.	155.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Obligaciónes de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	111.00
Bonos municipales.	2.50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	67.50
Luz Empresa marítima.	64.50
Madrid 19 Septiembre (Cotización particular)	
4 p. perpetuo interior.	78.65
4 p. amortizable.	90.75
Billetes hipotecarios de Cuba.	108.80
Banco de España.	410.00
Tabacos.	102.50
Barcelona 19 Septiembre (Cotización de la tarde.)	
4 p. perpetuo interior.	78.70
4 p. perpetuo exterior.	81.80
4 p. amortizable.	90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108.80
Banco Hispano Colonial.	64.00
Ferro-carriles del Norte.	81.15
Paris 19 Septiembre	
4 p. español.	78.87
Panamá.	48.75

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
cuarto crec. el 21 Luna llena el 28 Sol: sale á las 5 h. 46 Pónese á las 6 h.	Luna nueva el 14. Cuarto crec. el 21. Sol: sale á las 5 h. 31 Pónese á las 6 h. 25
HOY	MAÑANA
21	22
1860.—Entrada de la reina Isabel II en Barcelona.	1861.—Muerte de Cartagena el pabr. Martínez-Monroy.
DOMINGO	LUNES
(264 S. Mateo apy evan 101 gelista y santa Efigenia virgen.	265 Stos. Mauricio y Ex 100 perie mrs., Jdnás pbro. y sta. Kmerita vg. y mr.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.
San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 47

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1.50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel, 61.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

Fray Luís de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15-8

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legítimo, refinado.

Precio por fuera reales 66 caja

dentro " 94 "

¡Abajo el monopolio!

Martínez y Planas—San Juan 20.

30-22

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal

PELETERIA 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, *externos, medio internos, internos y pensionistas*, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en *Infantil ó de Párvulos, Elemental y Superior*; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de Idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y Clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay también montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos, que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; legares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61
PARA INFORMES DIRIGIRSE: Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2. Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Lecciones de 1.º y 2.º año de Latin y Castellano

Durante el próximo curso académico, las dará á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitud y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras. Monjas, 24.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7. Palma.

Se necesitan trabajadoras.

Planteles de almendro

Se venden, procedentes de can Marill camino de Jesús.
Informarán calle del Campo Santo, 40.

Se alquila.—Un segundo piso con terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.

También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado.
Para informes calle del Sindicato n.º 98. 3

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido

Acido salicilico Schumberger

Acido tartárico 1.ª calidad

que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Para vender.—Una galera de estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau Plaza puerta de Sta. Catalina, núm. 51, una importante partida de garrafones, cajas, tarros, y otros envases, todo de la acreditada marca Campana, se facilitará á quién la necesite á precios económicos. 15-4

Un matrimonio sin hijos hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándoles como de familia.
Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica.
Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20-9

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 21

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 16 y plaza de la Cuartera, 2.